

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS LEY 80

TIPO DE INFORME (indique con x)	Avance <input checked="" type="checkbox"/> X	Final
FECHA DE ELABORACIÓN	07-11-2017	
PERIODO DEL INFORME	No aplica	
No. FACTURA	1884	VALOR FACTURA \$ 1.385.500

CONTRATO/CONVENIO	479 de 2017
VALOR DEL CONTRATO	\$400.000.000,00
# ÚNICO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL O DE SUPERVISIÓN	20171900190700002E
TIPO DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10-07-2017
CONTRATISTA/REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ROYAL PARK LTDA. / HENRY BAZURTO NARVAEZ
NIT-CÉDULA	NIT 800.184.306-1 / CC. 19.112.491
CONTACTO DEL CONTRATISTA	CALLE 23 G # 82-24 TEL:2634251 - 7046398
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Común <input checked="" type="checkbox"/> X Simplificado
SUPERVISOR	MANUEL OCTAVIO MOSCOTE ALARCÓN
DATOS DEL CONTACTO COLCIENCIAS	momoscote@colciencias.gov.co. Contratista Secretaria Técnica OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Teléfono 6258480 ext. 5823

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:
 "Prestación de servicios relacionados con la organización, administración, ejecución y demás acciones necesarias para la realización de aquellos eventos y reuniones que requiera la Secretaría Técnica del Órgano colegiado de Administración y decisión – OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación FCTel"

FECHA DE INICIACIÓN	10-07-2017
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2017
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	10-07-2017

COMPañIA DE SEGUROS	PÓLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-40-101024116	Predios laborales y operaciones	10-07-2017	31-12-2017	\$147.543.400,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101107493	Cumplimiento del contrato	10-07-2017	30-06-2018	\$80.000.000,00
	11-44-101107493	Calidad del servicio	10-07-2017	30-06-2018	\$80.000.000,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101107493	Pago de salarios, prestaciones sociales legales	10-07-2017	31-12-2017	\$20.000.000,00

 2 *sp*

	e indemnizaciones laborales			
--	-----------------------------	--	--	--

OTROS, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL		
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP	12817 de 06/02/2017	✓
Registro presupuestal	17817 de 10/07/2017	✓

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDAD	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (Ubicación física o digital)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Acatar la Constitución política, la Ley y las demás disposiciones pertinentes	Royal Park se encuentra debidamente inscrita en Cámara de Comercio conforme a la Ley, acatando lo contenido en la Constitución política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.	Carta de cumplimiento acato de disposiciones de Ley ubicado en CD y adjunto de forma física.	
Cumplir las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002, las leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	Royal Park en el momento de la ejecución del evento se encontraba al día con el pago de parafiscales y seguridad social.	Planillas de pago y certificación de revisor fiscal ubicado en CD y adjunto de forma física.	✓
Presentar el certificado de modificación de la garantía en el evento de que se adicione o prorrogue el plazo de ejecución del presente contrato y mantener la garantía en plena vigencia y validez de acuerdo con os términos del contrato.	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha no hay solicitud de prórroga.	No aplica	
Responder por el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	Royal Park en el momento de la ejecución del evento se encontraba al día con el pago de impuestos tanto nacionales como distritales.	Factura No. 1884 y certificación revisor fiscal de la compañía del cumplimiento del pago de impuestos ubicado en CD y adjunto de forma física.	
Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del contrato.	En el período a legalizar no se realizaron reuniones	No aplica.	✓
Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.	No se registraron novedades ni cambios de los requerimientos solicitados.	No aplica	
Atender las observaciones, solicitudes y	Se atienden la solicitud por parte del	Se adjunta e-mail del	



<p>sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.</p>	<p>Supervisor del Contrato para desarrollar la logística para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017.</p>	<p>supervisor del contrato del día 06 de septiembre de 2017 en el cual solicita el desarrollo del apoyo logístico para la realización del Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035- denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjuntan las 3 cotizaciones de los posibles proveedores. Se adjunta aprobación del proveedor Banquetes HSB del 20 de septiembre de 2017. Se adjunta certificación de recibido a satisfacción del evento con los menús aprobados.</p>	
<p>Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>No se registraron actos u omisiones durante el desarrollo del evento.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que causen a COLCIENCIAS por el incumplimiento del contrato.</p>	<p>No se registraron daños durante el desarrollo del evento.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>Pagar a COLCIENCIAS todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que, contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.</p>	<p>No se registraron daños o perjuicios contra terceros durante el desarrollo del evento.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>Presentar oportunamente la factura con sus soportes respectivos para el pago en el Área de Correspondencia de COLCIENCIAS.</p>	<p>Con fecha noviembre 08 de 2017 se radica factura con No. 1884 con los soportes solicitados según lista de chequeo A102PR01F13.</p>	<p>Se adjunta factura de venta No. 1884 y soporte de centro de costos de la factura en CD y forma física.</p>	
<p>Manifiestar, bajo la gravedad de juramento que la sociedad ni su representante legal no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.</p>	<p>A la fecha Royal Park Ltda bajo la gravedad de juramento manifiesta que la sociedad ni su representante legal no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.</p>	<p>Se adjunta certificación de NO inhabilidades e incompatibilidades en CD y forma física.</p>	
<p>Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.</p>	<p>El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha no hay solicitud de prórroga.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la Ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.</p>	<p>Se han cumplido con las instrucciones recibidas por el Supervisor del Contrato.</p>	<p>Solicitudes impartidas vía e-mail. Se adjunta e-mail de solicitud del 06 de septiembre de 2017 y aprobación del 20 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las</p>	

4 *afm*



			instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjunta recibido a satisfacción por parte de Colciencias.	
Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo establecido por COLCIENCIAS.		Las actividades se realizan de acuerdo a los requerimientos recibidos por parte del Supervisor. Solicitud recibida el 06 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Plazo establecido entre la solicitud y realización del evento: 12 días hábiles.	Solicitudes impartidas via e-mail. Se adjunta e-mail de solicitud del 06 de septiembre de 2017 y aprobación del 20 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjunta recibido a satisfacción por parte de Colciencias.	
El contratista se obliga a garantizar la reunión o evento, máximo dentro de los siguientes días hábiles, no obstante lo anterior, el supervisor del contrato podrá disminuir o modificar los tiempos de acuerdo con las necesidades de la entidad.		El evento se realizó el día 21 de septiembre de 2017 en las instalaciones de Colciencias, de acuerdo al requerimiento realizado el día 06 de septiembre de 2017.	Según informe y registro fotográfico ubicado en CD y forma física. Se adjunta e-mail de solicitud del 06 de septiembre de 2017 y aprobación del 20 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035, denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjunta recibido a satisfacción por parte de Colciencias.	
Constituir la garantía única y presentarla a la Entidad para su aprobación. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato.		Se constituyó garantía única con Seguros del Estado según póliza No. 11-40-101024116 y la 11-44-101107493.	Se adjuntan pólizas ubicado en CD y forma física.	
Planear, organizar, administrar y ejecutar, por demanda, todos los eventos y reuniones de conformidad con las especificaciones técnicas que solicite Colciencias.		De acuerdo al requerimiento realizado el día 06 de septiembre de 2017 mediante e-mail, se procedió a solicitar las respectivas cotizaciones a los proveedores que prestan el servicio de catering para dar cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el e-mail, para lo cual se solicitaron cotizaciones a los siguientes proveedores: Banquetes HSB, Eventos y Banquetes EL Duque y Lonch. Una vez recibidas las respectivas cotizaciones de los proveedores se	Se adjunta cotización No. 009 del 19 de septiembre de 2017 con sus respectivos soportes en CD y forma física. Se adjunta e-mail de solicitud del 06 de septiembre de 2017 y aprobación del 20 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias	

5 Jm



	<p>elaboró cuadro comparativo de control de cotizaciones por ítems y valores ofertados, información enviada por e-mail (cuadro comparativo y las 3 cotizaciones) el día 19 de septiembre de 2017. ✓</p> <p>El día 20 de septiembre de 2017 la entidad mediante e-mail sugiere, que al momento de adquirir los bienes y servicios, se tenga en cuenta entre los proveedores, aquel que ofrezca las mejores calidades técnicas al menor precio, no queriendo decir, que el menor precio sea el único criterio de selección. En ese orden de ideas, se escoge la cotización del proveedor Banquetes HSB, ya que cuenta con la idoneidad, experiencia y calidades técnicas requeridas para prestar el servicio de catering en las modalidades de:</p> <p>A) Refrigerio (20 unidades) consistentes en comida de sal y bebida acompañado con fruta, servido a la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio. El refrigerio debe servirse a las 10:00 am. Refrigerio: sándwich de pavo, fruta y jugo de fresa</p> <p>B) Servicio de almuerzo (20 unidades), de acuerdo al menú seleccionado, servido a la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio. El almuerzo se debe servir en dos tiempos y dos lugares: Almuerzo en el salón donde se adelanta el panel de expertos a la 1:00 p.m., para (10 personas); Almuerzo en la cafetería de COLCIENCIAS a la 12:30 m. (10 personas). Menú: crema de tomate, pollo al curry, arroz con ajonjolí, habichuela salteada y jugo de fresa</p> <p>C) Estación de café (café, aromática, agua fresca) acompañados de azúcar, mezcladores, azúcar normal y dietética, galletas de pasaboca, servilletas. Servicio en mesa fija para 20 personas con servicio a la mesa en tandas acorde con las instrucciones del coordinador del evento.</p> <p>D) Servicio de meseros.</p> <p>En éste sentido, y con el proveedor seleccionado, se toma contacto con el proveedor Banquetes HSB para dar instrucciones de acceso, etiqueta</p>	<p>celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjunta recibido a satisfacción por parte de Colciencias.</p>
--	---	--

6 4/11

		<p>y protocolo, indicación de la estación base (3 piso del edificio pero su base de cocina en el piso 4 con acceso por escaleras o ascensor). Se indica que el ingreso del personal estará disponible desde las 7:00 am y que debe evitarse ruido en exceso al momento de la prestación del servicio.</p> <p>Dado lo anterior, se dispone del personal autorizado debidamente uniformado (meseros) y un Director Operativo para el acompañamiento logístico para la realización del Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá", que se realizó el día 21 de septiembre de 2017, en las instalaciones de Colciencias ubicadas en la avenida calle 26 # 57 -41 piso 3 torre 8 salón Alban en el horario de 8:00 am a 6:00 pm.</p> <p>El evento se desarrolla sin novedades de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y según aprobación de cotización No. 009 de fecha 19 de septiembre de 2017.</p>		
<p>Prestar oportunamente los servicios objeto del contrato, con óptimas condiciones de calidad, cumpliendo las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad para cada evento y reunión, en los lugares y fechas establecidos e informados previamente por el Supervisor del contrato.</p>		<p>El evento se realizó el día 21 de septiembre de 2017 en las instalaciones de Colciencias, de acuerdo al requerimiento realizado el día 06 de septiembre de 2017 de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Servicio de catering en las modalidades de:</p> <p>A) Refrigerio (20 unidades) consistentes en comida de sal y bebida acompañado con fruta, servido a la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio. El refrigerio debe servirse a las 10:00 am. Refrigerio: sándwich de pavo, fruta y jugo de fresa</p> <p>B) Servicio de almuerzo (20 unidades), de acuerdo al menú seleccionado, servido a la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio. El almuerzo se debe servir en dos tiempos y dos lugares: Almuerzo en el salón donde se adelanta el panel de expertos a la 1:00 p.m., para (10 personas); Almuerzo en la cafetería de COLCIENCIAS a la</p>	<p>Según informe y registro fotográfico ubicado en CD y forma física. Se adjunta e-mail de solicitud del 06 de septiembre de 2017 y aprobación del 20 de septiembre de 2017 para prestar el apoyo logístico para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá" a realizarse en las instalaciones de Colciencias el día 21 de septiembre de 2017. Se adjunta recibido a satisfacción por parte de Colciencias.</p>	



	<p>12:30 m. (10 personas). Menú: crema de tomate, pollo al curry, arroz con ajonjolí, habichuela salteada y jugo de fresa</p> <p>C) Estación de café (café, aromática, agua fresca) acompañados de azúcar, mezcladores, azúcar normal y dietética, galletas de pasaboca, servilletas. Servicio en mesa fija para 20 personas con servicio a la mesa en tandas acorde con las instrucciones del coordinador del evento.</p> <p>C) Servicio de meseros.</p> <p>Se da cumplimiento a las especificaciones técnicas, fechas, horarios y lugares establecidos.</p>		
<p>Solicitar la autorización del Supervisor del contrato cuando requiera realizar alguna modificación a los eventos y reuniones.</p>	<p>Para la realización de éste evento no se realizaron modificaciones.</p>	<p>No aplica</p>	
<p>Ser responsable de la selección, control y pago de proveedores que garantice el cumplimiento de los servicios contratados y productos adquiridos. Esta responsabilidad debe incluir la verificación de los servicios y productos ofrecidos por éstos, antes, durante y después de cada evento y reunión.</p>	<p>Se realizó la cotización No. 009 enviada por e-mail el 19 de septiembre de 2017, presentando 3 proveedores idóneos en el servicio de catering con sus respectivas cotizaciones.</p> <p>El día 20 de septiembre de 2017 la entidad mediante e-mail sugiere, que al momento de adquirir los bienes y servicios, se tenga en cuenta entre los proveedores, aquel que ofrezca las mejores calidades técnicas al menor precio, no queriendo decir, que el menor precio sea el único criterio de selección. En ese orden de ideas, se escoge la cotización del proveedor Banquetes HSB, ya que cuenta con la idoneidad, experiencia y calidades técnicas requeridas para prestar el servicio de catering.</p> <p>En éste sentido, y con el proveedor aprobado, se toma contacto con el proveedor Banquetes HSB para dar instrucciones de acceso, etiqueta y protocolo, indicación de la estación base (3 piso del edificio pero su base de cocina en el piso 4 con acceso por escaleras o ascensor). Se indica que el ingreso del personal estará disponible desde las 7:00 am y que debe evitarse ruido en exceso al momento de la prestación del servicio.</p> <p>Dado lo anterior, se dispone del personal autorizado debidamente uniformado (meseros) y un Director Operativo para el acompañamiento logístico para la realización del Panel de Expertos del proyecto identificado</p>	<p>Se adjunta cotización No. 009 con las 3 cotizaciones de los proveedores e informe en CD y forma física. Se adjunta certificación de recibido a satisfacción. Se adjunta certificación del Representante legal del pago a proveedores.</p>	



		<p>con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá", que se realizó el día 21 de septiembre de 2017, en las instalaciones de Colciencias ubicadas en la avenida calle 26 # 57 -41 piso 3 torre 8 salón Alban en el horario de 8:00 am a 6:00 pm.</p> <p>Se da cumplimiento a las especificaciones técnicas (servicios de catering), fechas, horarios y lugares establecidos.</p>		
Garantizar la calidad de los bienes y servicios ofrecidos a la Entidad, y ser responsable de su inmediato reemplazo o corrección en caso de presentarse defectos u otros inconvenientes en los mismos.		No se presentaron correcciones o reemplazos por defectos en los suministros de alimentos. Se garantizó la calidad del servicio prestado, acudiendo a un proveedor idóneo y con experiencia en el servicio de catering.	Se adjunta recibido de satisfacción por parte de Colciencias.	
Disponer de (1) Ejecutivo de Cuenta, para el contrato, quien para la ejecución del mismo deberá estar dotado de los medios logísticos y de comunicaciones necesarias que garanticen una permanente comunicación con la Entidad, así como con todos los recursos necesarios para el cumplimiento satisfactorio del contrato. El Ejecutivo de Cuenta, en representación del contratista, será el responsable de la atención prioritaria y del desarrollo de las actividades de ejecución del contrato.		Comunicación escrita por el Representante Legal de Royal Park Ltda No. G.R.P. 0027-2017 del 10 de julio de 2017, en donde se delega por parte de Royal Park Ltda al Ejecutivo de Cuenta Ing. Ricardo Andrés Bravo y al Director Operativo Sr. Carlos Moreno.	Se adjunta comunicación No. G:R:P 0027-2017 en CD y forma física.	
Poner a disposición de la Entidad el recurso humano ofertado, para la atención, coordinación y enlace con la Entidad como para la atención y ejecución de cada evento y reunión.		Comunicación escrita por el Representante Legal de Royal Park Ltda No. G.R.P. 0027-2017 del 10 de julio de 2017, en donde se delega por parte de Royal Park Ltda al Ejecutivo de Cuenta Ing. Ricardo Andrés Bravo y al Director Operativo Sr. Carlos Moreno. Por parte de Royal Park Ltda asistió el Sr. Carlos Moreno y por parte del proveedor seleccionado Banquetes H-S-B el siguiente personal: Hugo Sierra Buitrago Rubén Darío Sierra	Se adjunta comunicación No. G:R:P 0027-2017 en CD y forma física.	
Suministrar el personal idóneo y debidamente capacitado para la ejecución del contrato, compuesto por el ejecutivo de cuenta, y demás personal requerido para cada evento y reunión, según solicitud de la Entidad.g		Comunicación escrita por el Representante Legal de Royal Park Ltda No. G.R.P. 0027-2017 del 10 de julio de 2017, en donde se delega por parte de Royal Park Ltda al Ejecutivo de Cuenta Ing. Ricardo Andrés Bravo y al Director Operativo Sr. Carlos Moreno. Por parte de Royal Park Ltda asistió el Sr. Carlos Moreno y por parte del proveedor seleccionado Banquetes H-S-B el siguiente personal: Hugo Sierra Buitrago Rubén Darío Sierra	Se adjunta comunicación No. G:R:P 0027-2017 en CD y forma física.	
Presentar, una vez concluido cada evento y		El presente documento y sus anexos,	Comunicación externa No.	Se solicitó 21

<p>reunión, para efectos de pago del mismo, de forma escrita y en medio magnético (CD/DVD), un informe que contenga los servicios efectivamente prestados de acuerdo al formato suministrado por Colciencias, acompañado con la lista digitalizada de los asistentes, en archivo Excel.</p>	<p>dan cumplimiento a esta obligación en el marco del apoyo logístico para la realización del Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo:TPH en Bogotá", que se realizó el día 21 de septiembre de 2017, en las instalaciones de Colciencias ubicadas en la avenida calle 26 # 57 -41 piso 3 torre 8 salón Alban en el horario de 8:00 am a 6:00 pm.</p>	<p>RP-CONTAB-025-2017</p>	<p><i>contratista presenta oportunamente los documentos que soportan el cumplimiento de esta obligación.</i></p>
<p>Presentar oportunamente la facturación correspondiente a los eventos y reuniones realizados durante el periodo, acompañada del respectivo informe de cada evento y reunión.</p>	<p>Se adjunta factura de venta No. 1884 de fecha 07 de noviembre de 2017 acompañada del respectivo informe de ejecución evento operación logística.</p>	<p>Se adjunta factura en CD y forma física. Se adjunta informe de ejecución evento operación logística.</p>	<p><i>Se adjunta el contrato y se presenta oportunamente la factura correspondiente.</i></p>
<p>El contratista se hará responsable por los riesgos y perjuicios que cause a la Entidad y a terceros en razón o con ocasión de la ejecución y cumplimiento del contrato. Los trabajadores o personal o proveedores que el proponente seleccionado utilice para el desarrollo del contrato serán escogidos por él en su condición de patrono o contratante y, entre éstos y Colciencias no existirá vínculo laboral ni comercial ni contractual alguno, en consecuencia será responsabilidad de él, el pago de los productos, servicios, y salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, al igual que el cumplimiento de la normatividad laboral vigente.</p>	<p>Royal Park Ltda constituyó las pólizas con Seguros del Estado No. 11-40-101024116 y la 11-44-101107493.</p>	<p>Se adjunta pólizas en CD y forma física.</p>	
<p>Disponer de los recursos necesarios, para dar estricto cumplimiento a las actividades de operación logística a las que se refiere el estudio previo, relacionadas con la gestión de verificación de las condiciones del evento y reunión.</p>	<p>Se dispusieron los recursos necesarios por parte de Royal Park Ltda y el proveedor autorizado para dar cumplimiento a las actividades logísticas solicitadas, tales como: vehículos, vajillas, vasos, carro de autoservicio hotelero, cubriería y menaje, servilletas, estación de café, insumos de los menús, recurso humano (meseros, jefe de servicio y Director Operativo), medios de comunicación permanente (celulares).</p>	<p>Informe del evento en CD y forma física.</p>	
<p>Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta y satisfactoria ejecución del contrato.</p>	<p>No se registraron adiciones</p>	<p>No aplica</p>	

*Transcriba las obligaciones del contrato (incluida la de pago de parafiscales)

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

Esta información está contenida en el formato Autorización de pago A106PR16F15, el cual es parte integral del presente informe de supervisión. En caso que se trate del informe final se debe anexar adicionalmente la Certificación de recursos la cual es generada por el Grupo Financiero y Presupuestal.

Diligencie el siguiente cuadro cuando se trate de un informe de supervisión final, para su respectivo proceso de liquidación:

10 Jun



ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	CIFRAS
Valor inicial del contrato	
Valor adiciones	
Valor total del contrato	
Valor total ejecutado	
Saldo por pagar al contratista	
Saldo por liberar	

INTERVENTORÍA (si aplica)	
Contrato de interventoría No.	No Aplica
Nombre de empresa interventora	No Aplica

INFORMACIÓN SOBRE ENTRADAS DE ALMACÉN

¿Se generan entradas de almacén? SI _____ NO X

En caso afirmativo, anexe al presente informe el comprobante de inventario, el cual es generado por el grupo interno de trabajo de apoyo Logístico y Documental.

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cumple con la prestación del objeto del contrato adecuadamente, sin embargo, se hace la observación concerniente a la no presentación oportuna de los informes por evento, solicitando al contratista presentar estos documentos una vez concluido cada evento, como se establece en el contrato.

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

Supervisor: MANUEL OCTAVIO MOSCOTE ALARCÓN

Nombre

Firma

FORMATO DE INFORME DE EJECUCION EVENTO OPERACIÓN LOGISTICA

FECHA: 21 de
septiembre 2017

CIUDAD : BOGOTA

CANTIDAD DE ASISTENTES: 20

FECHA DE INICIO: 21 de Septiembre de 2017

FECHA DE FINALIZACIÓN: 21 de Septiembre de 2017

Dando cumplimiento con los requerimientos solicitados por Colciencias, Royal Park atendió el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 denominado "Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH en Bogotá D.C", así:

- INFORMACION GENERAL

* 1. Prestar el servicio de catering en las modalidades de:

- A) Refrigerio (20 unidades) consistentes en comida de sal y bebida acompañado con fruta, servido la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio.
- B) Servicio de almuerzo (20 unidades), de acuerdo al menú seleccionado, servido a la mesa en plato de vajilla de servicio estándar con servilleta y cubiertos si es necesario, vaso de vidrio. El almuerzo se debe servir en dos tiempos y dos lugares: Almuerzo en el salón donde se adelanta el panel de expertos a la 1:00 p.m., para (10 personas) Almuerzo en la cafetería de COLCIENCIAS a la 12:30 m. (10 personas).
- C) Estación de café (café, aromática, agua fresca) acompañados de azúcar, mezcladores, azúcar normal y dietética, galletas de pasa boca, servilletas. Servicio en mesa fija para 20 personas con servicio a la mesa en tandas acorde con las instrucciones del coordinador del evento.
- D) Servicio de meseros.

29/9

Acorde al requerimiento, se coordinó todo lo pertinente para el Panel de Expertos del proyecto identificado con código BPIN 2016000100035 en Colciencias, el cual se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Para lo anterior, Royal Park contó con la coordinación y dirección operativa con el apoyo logístico necesario para cumplir a cabalidad con el requerimiento.

Registro Fotográfico



30 *fu*



Cordialmente.

Carlos A. Moreno
Director Operativo
Royal Park Ltda

31 Jr